

Empresa Socialmente Responsable

Declaración de RSE



Prolimp[®]
Creando espacios limpios.

Más de 30 años
Creando Industrias Limpias



ÍNDICE

- Nuestra razón de ser
- Grupos de interés
- Comité ESR
- Políticas, objetivos de calidad y RSE
- Declaración de Responsabilidad Social Empresarial

NUESTRA RAZÓN DE SER

Misión:

Somos una empresa dedicada a la fabricación y comercialización de productos de aseo y limpieza, con los mejores estándares de calidad del mercado actual, brindando una excelente actitud de servicio al cliente para alcanzar su total satisfacción, promoviendo una cultura de cuidado a la salud y al medio ambiente, para mantener la confianza de los accionistas, empleados y socios comerciales.

Visión:

Trabajamos para ser un referente de calidad y servicio en productos de aseo y limpieza para nuestros clientes, que nos coloquen como marca líder en nuestros mercados, consolidando nuestro liderazgo a través de un crecimiento sostenido por una mejora continua, que nos permita mantenernos en la preferencia del cliente y respetando el medio ambiente.



Nuestros valores



HONESTIDAD



RESPONSABILIDAD



CONFIABILIDAD



CALIDAD



COMPROMISO



COMUNICACIÓN

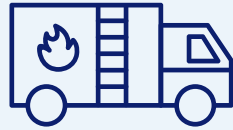


LEALTAD

GRUPOS DE INTERÉS



Proveedores



Brigadistas



Organismo
certificador



Contratista



Gobierno



Organismo no
gubernamental



Clientes



Comunidad



Bancos



Aseguradoras



Accionistas e
Inversionistas



Colaboradores



Organizaciones de la
Sociedad Civil



Dirección



Comisión de
Seguridades



Instituciones
Educativas y
Academias

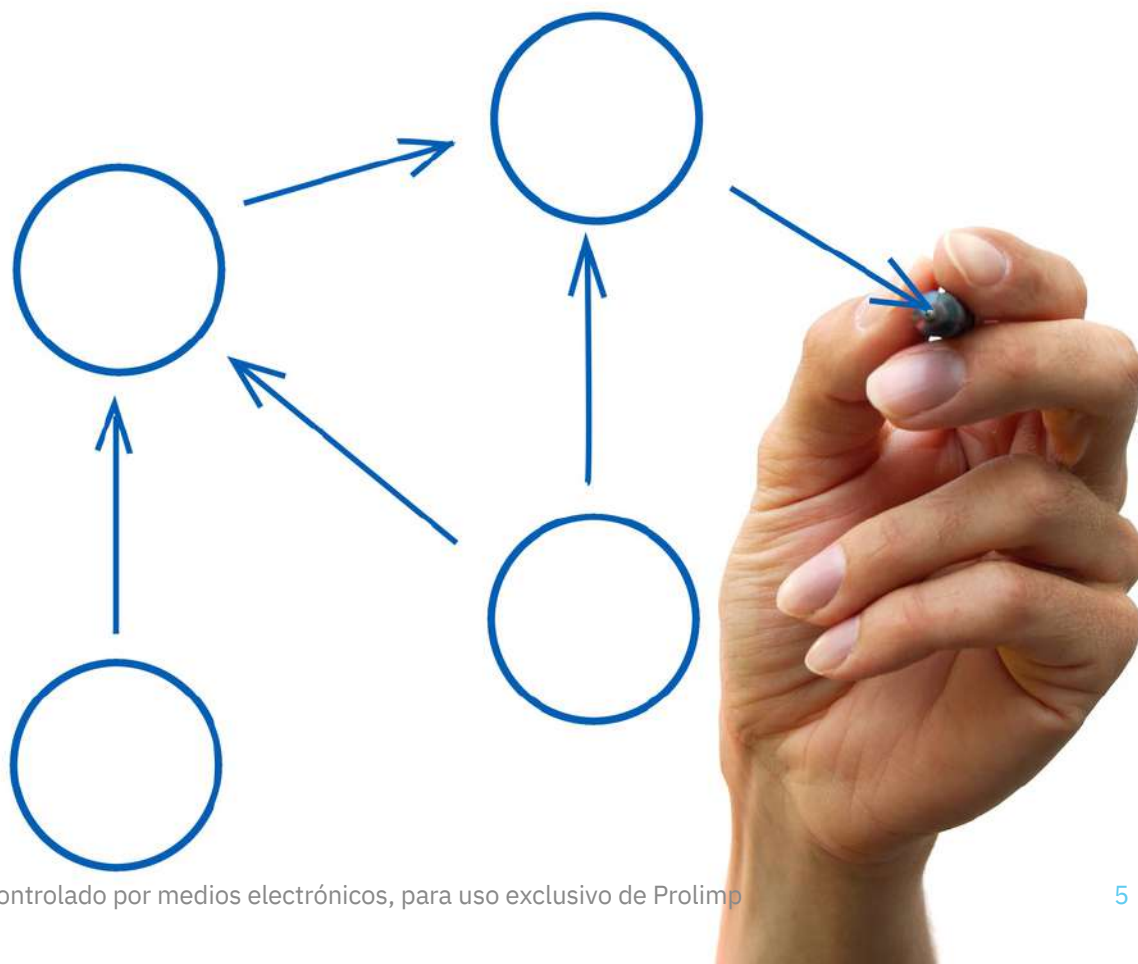
COMITÉ DE RSE

**Presidente del
comité ESR**
Ing. Iván Fernando Velasco

Vicepresidente
Ing. Aldair Alberto Muñoz Navarro

Vicepresidenta
Q.F.B. Mariana Gabriela
Salinas González

Secretaria
Lic. San Juana Jazmín Piñón
Cisneros



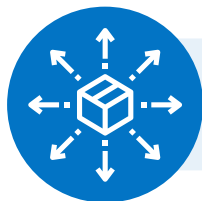
POLÍTICA DE CALIDAD

En Prolimp nos dedicamos a la fabricación, comercialización, distribución de productos de aseo y limpieza, disponemos de un personal calificado y capacitado para el desarrollo de nuestros productos mediante la mejora continua de nuestros procesos, brindando eficiencia, eficacia, calidad y seguridad en los trabajos, con un alto compromiso social, orientados a satisfacer las necesidades de nuestros clientes. Cumpliendo así los objetivos de calidad encomendados del SGC.

OBJETIVOS DE CALIDAD



Mantener un alto grado de satisfacción de los clientes en los productos.



Cumplir con el 90% de entregas establecidas.



Aumentar el nivel técnico del personal con la formación y desarrollo de sus competencias para brindar un servicio oportuno y eficaz.

POLÍTICA GENERAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SUS OBJETIVOS

Prolimp tiene un alto compromiso social y ambiental; fomentando la solidaridad y generosidad en causas sociales y contribuyendo con nuestro planeta con el reciclaje. Este conjunto de acciones impactan en beneficios económicos para el entorno de la organización, favoreciendo la calidad laboral de nuestros colaboradores, el cumplimiento de las necesidades y requerimientos de nuestros clientes, partes interesadas y grupos de interés.



Crear una cultura ambiental en nuestros colaboradores, para reducir impactos negativos al medio ambiente dentro y fuera de la organización.



Promover la participación eficaz de los colaboradores de todos los niveles en las actividades relacionadas con la RSE.



Fomentar la comunicación y transparencia informativa de la empresa a través de la RSE.

POLÍTICA AMBIENTAL

Prolimp reconoce su responsabilidad de controlar y prevenir la contaminación y minimizar los impactos ambientales que podrían derivar de sus procesos de fabricación, comercialización, distribución de productos de aseo y limpieza, así como la preservación del ambiente a través de la implementación de un Sistema de Gestión Ambiental, asumiendo los compromisos de:



Establecer objetivos y metas ambientales derivados de la identificación de aspectos Ambientales de sus actividades.



Dar cumplimiento de los requisitos legales y normativos vigentes y otros requisitos aplicables en materia de protección ambiental.



Realizar buenas prácticas para el control de la contaminación y la preservación del ambiente.



Seguir los principios de mejora continua del SGA para hacer eficiente el desempeño Ambiental. Comunicar los objetivos y metas a las partes interesadas para permitirles realizar sus actividades con un enfoque ambiental responsable y en concordancia con nuestra política.

POLÍTICA DE COMUNICACIÓN

En Prolimp queremos comunicar, informar, persuadir u ofertar productos y servicios con el objetivo de mejorar nuestro mercado; así como compartir nuestra filosofía empresarial, ambiental y social a nuestros clientes, proveedores y/o colaboradores a través de nuestra página web, y redes sociales como estrategia de publicidad y promoción. Sabiendo que somos una **Empresa Socialmente Responsable**.

SOMOS ASESORES
En Higiene y Limpieza
[Conócenos](#)

Somos fabricantes de una extensa línea de **Limpiadores Químicos** marca propia (Prolimp) para limpieza industrial, comercial y de hogar. Contamos con **11 líneas de productos** para limpiar y desinfectar diferentes superficies

Es importante **Limpiar**
y después **Desinfectar.**

ISO 9001:2015
Prolimp

Ayuda a nuestro **planeta**
consumiendo productos
Biodegradables

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Prolimp desarrolla sus actividades de fabricación, distribución y comercialización de productos de limpieza, promoviendo la seguridad y protección de sus empleados, contratistas, visitantes y partes interesadas, que tiene como razón fundamental:



Velar por la prevención de los accidentes de trabajo y de las enfermedades ocupacionales originadas en el trabajo; así como contribuir en el bienestar físico y mental de sus empleados, dando cumplimiento a las legislaciones vigentes en materia de seguridad y salud ocupacional.



El compromiso de la alta dirección garantiza la identificación, evaluación, control y/o eliminación de los riesgos presentes en todas las actividades desarrolladas en la organización; así como el mejoramiento continuo en su gestión de prevención de riesgos laborales.



Promover y mantener una cultura de seguridad y salud ocupacional como valor y principio fundamental, es una responsabilidad por convicción de todos los empleados de Prolimp, que se refleja en el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos en las legislaciones mexicanas vigentes y con el objetivo de convertirnos en una empresa referente en prevención de riesgos laborales para el sector de productos de limpieza.

POLÍTICA DE COVID 19

En Prolimp nos preocupamos por la protección de la salud de nuestros colaboradores, controlando la transmisión de SARS-Co V-2 y nos hemos comprometido a dirigir esfuerzos en proveer y mantener condiciones de trabajo seguras y óptimas para prevenir el COVID-19; así como garantizamos condiciones seguras en todas aquellas personas que visitan nuestras instalaciones a través de fomentar una cultura de seguridad y prevención de la salud.

Nos hemos basado en los siguientes compromisos:

- 1 Proporcionar orientación, capacitación y organización de los colaboradores para prevenir y controlar la propagación del Coronavirus causante de COVID-19 en sus hogares y en la empresa.
- 2 Modificar hábitos para favorecer una distancia mínima de 1.5 m y la disminución de la frecuencia del encuentro cara a cara entre los colaboradores.
- 3 Establecer un filtro para la identificación de personas con infección respiratoria aguda.
- 4 Detener al ingresar a los colaboradores que se detectan con signos de enfermedad respiratoria y/o temperatura corporal mayor a 37.5°, remitirlas al domicilio particular y/o servicios médicos.
- 5 Proporcionar solución gel base alcohol al 70% para el lavado de manos y verificar el uso apropiado de cubre bocas.
- 6 Garantizar que los sanitarios cuenten con lavamanos y con condiciones adecuadas para la limpieza del personal (agua, jabón y toallas de papel desechables).
- 7 Establecer un programa de limpieza y mantenimiento permanente de las instalaciones de Prolimp, utilizando los productos de limpieza adecuada para prevenir la propagación del virus.
- 8 Promover que los colaboradores no compartan herramienta de trabajo y/o objetos personales.
- 9 Evitar tocar superficies como barandales para el tránsito dentro de Prolimp; así como el mantenimiento de la sana distancia en el uso de las escaleras.
- 10 Proporcionar a los colaboradores cubre bocas, lentes de seguridad y/o caretas.
- 11 Limitar la realización de reuniones de manera presencial y promover reuniones de trabajo a través del teléfono o videoconferencia.

Todos los colaboradores que trabajan para Prolimp son responsables de demostrar comportamientos correctos de salud y seguridad y reportar los riesgos potenciales para sí mismos y los demás.

POLÍTICA DE FACTORES PSICOSOCIALES

Prolimp en relación con la prevención de los factores de riesgo psicosocial; la prevención de la violencia laboral, y la promoción de un entorno organizacional favorable, se asumen los compromisos siguientes:

Es obligación de supervisores, coordinadores, jefes y directores aplicar esta política y predicar con el ejemplo; Los actos de violencia laboral no son tolerados, así como ningún incidente que propicie factores de riesgo psicosocial o acciones en contra del entorno organizacional favorable.

Se aplican medidas encaminadas a la prevención de los factores de riesgo psicosocial; la prevención de la violencia laboral, y la promoción de un entorno organizacional favorable, para prevenir sus consecuencias adversas.

Se cuenta con un procedimiento de atención justo, que no permite represalias y evita reclamaciones abusivas o carentes de fundamento, y que garantiza la confidencialidad de los casos.

Se realizan acciones de sensibilización, programas de información y capacitación.

Se divulgan de forma eficaz las políticas de prevención y las medidas de prevención.

Todos los trabajadores participan para establecer y poner en práctica esta política en el lugar de trabajo.

Se respeta al ejercicio de los derechos del personal para observar sus creencias o prácticas o para satisfacer sus necesidades relacionadas con la raza, sexo, religión, etnia o edad o cualquier otra condición que pueda dar origen a la discriminación, y se crean espacios de participación y consulta, teniendo en cuenta las ideas de los trabajadores y empleados.

La política se basa en los principios siguientes:

1 Para favorecer un entorno organizacional favorable, en el centro de trabajo se:

a) Realizan reuniones virtuales con los trabajadores para que todos tengan la oportunidad de exponer sus dudas, inquietudes, quejas relacionadas con su trabajo.

b) Mantienen limpias las áreas de trabajo; así como las áreas comunes: comedor, baños, sanitarios, accesos.

c) Trata con amabilidad y cortesía a los compañeros de trabajo, jefes, subalternos, visitantes, proveedores, clientes.

d) Atienden todos los casos relacionados con burlas, malos tratos, discriminación, etc., y en su caso, se sancionan éstos.

e) Realizan exámenes médicos al personal de nuevo ingreso para procurar y mantener su salud.

f) Llevan a cabo exámenes psicológicos y/o psicométricos para situar a cada trabajador en el puesto para el cual cuente con capacidades y preparación acordes.

g) Realizan planes de promoción interna.

h) Capacita a todo el personal para el desempeño de sus funciones, su seguridad y desarrollo.

2 En este centro de trabajo, para promover el sentido de pertenencia de los trabajadores a la organización, se hace hincapié en que todas y todos los trabajadores y empleados son importantes para el centro de trabajo, ya que el mismo no puede funcionar si no se cuenta con personal desde el de la limpieza, pasando por el operativo, administrativo y hasta el directivo.

3 Este centro de trabajo, para lograr la adecuada realización de las tareas encomendadas, imparte a sus trabajadores y empleados la capacitación establecida en la Ley Federal del Trabajo, acorde a las actividades que desempeñan.

4 En este centro de trabajo, para lograr la definición precisa de responsabilidades para los trabajadores, se difunde y promueve el seguimiento a los manuales de organización y las descripciones de puesto que indican las responsabilidades específicas de cada puesto de trabajo.

- 5** Para lograr la participación proactiva y comunicación entre sus integrantes, este centro de trabajo publica en tableros anuncios, noticias y avisos de interés para sus trabajadores y empleados relativos a las labores y operaciones de la misma, y éstos, a su vez, pueden publicar en dichos tableros el mismo tipo de anuncios, noticias y avisos. En estos tableros no se incluyen avisos que no están estrictamente relacionados con las labores del centro de trabajo.
- 6** Para promover un trabajo digno y lograr un entorno organizacional favorable, este centro de trabajo realiza una distribución adecuada de cargas de trabajo, con jornadas de trabajo conforme a la Ley Federal de Trabajo, para tal efecto, define en los manuales de organización y en las descripciones de puesto que se emiten, así como en el Reglamento Interior de Trabajo, en función de la naturaleza específica de la labor de que se trate.
- 7** Para reconocer el desempeño de los trabajadores en el centro de trabajo, se evalúa por lo menos una vez al año el desempeño de cada uno de sus trabajadores y empleados, lo cual se lleva a cabo personalmente por conducto del supervisor o jefe inmediato del trabajador o empleado de que se trate y los resultados de la misma sirven de base para la determinar el reconocimiento o beneficios a los trabajadores sobresalientes.
- 8** Este centro de trabajo se compromete a vigilar el cumplimiento de las normas dirigidas a prevenir cualquier conducta o comportamiento que implique violencia laboral, a salvaguardar la información que sea recolectada, dar trámite e intervenir, de forma oportuna, en las quejas que se reciban por los medios establecidos.

CALIDAD DE VIDA EN EL TRABAJO

Prolimp se compromete con sus colaboradores a:

- Ofrecer un entorno de trabajo seguro y proteger su integridad física, mejorando continuamente el entorno laboral a través de medidas de prevención y fomento a la salud.
- Garantizar la confidencialidad de sus datos personales y la transparencia de uso.
- Proporcionar al personal información verídica, clara y oportuna sobre los procesos, objetivos y resultados de la organización, así como las prestaciones y oportunidades que la organización les ofrece.
- Reconocer su capacidad personal, su desempeño y sus propuestas de mejora.
- Proteger jurídica y económicamente a los empleados de la organización en caso de accidentes de trabajo.
- No realizar distinciones o discriminación por razón de origen, sexo, creencia o condición social.
- Dar trato justo y digno a las personas que por cualquier motivo terminen su relación laboral con la organización.
- Favorecer una cultura de dialogo y manejo positivo de conflictos que respete el derecho de cada persona involucrada de expresarse y ser escuchado.





COMPROMISO CON NUESTROS CLIENTES

Construir cotidianamente con nuestras acciones y decisiones relaciones de compromiso y honestidad con cada uno de nuestros clientes.

Desarrollar nuestras estrategias publicitarias.

Respetar en todo momento la dignidad personal de cada uno de nuestros clientes, así como sus recursos, su tiempo y sus puntos de vista, sin realizar distinciones o discriminación por razón de origen, sexo, creencia o condición social.

Informar con veracidad y oportunidad a nuestros clientes sobre cualquier aspecto relevante, relativo a nuestros productos o servicios.

Promover a nuestros clientes soluciones que generen beneficios reales.

Construir relaciones de largo plazo basadas en la confianza para beneficio mutuo.



COMPROMISO CON NUESTROS PROVEEDORES

Seleccionamos a nuestros proveedores bajo criterios claros y objetivos.

Se establecen relaciones transparentes, basadas en criterios de justicia, respeto y eficiencia, que nos permitan generar la confianza mutua.

Respetar la información confidencial de nuestros proveedores y sus derechos de autor.

Compartir con nuestros proveedores de manera oportuna información relevante que afecte nuestra relación.

Dar un trato respetuoso y profesional a los colaboradores de nuestros proveedores.

Respetar siempre los compromisos asumidos



PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE

Aplicar criterios de sustentabilidad ambiental en el diseño de los procesos de fabricación, incorporando prácticas de manufactura de bajo impacto ambiental, la confinación de materiales peligrosos, el reciclaje y optimización de los recursos renovables y no renovables.

Promover dentro y fuera de la organización una cultura de respeto al medio ambiente, cuidado de los recursos naturales y protección de la salud.

Desarrollar programas internos orientados a la prevención de accidentes y participar en programas de protección civil en caso de desastres ambientales.

Facilitar a las autoridades información relevante sobre el impacto ecológico de nuestras operaciones.



SOCIEDAD Y GOBIERNO

Dar cumplimiento a las leyes, normas, reglamentos y compromisos contractuales aplicables a nuestras operaciones.

Contribuir a la transparencia y el desarrollo ético de la sociedad.

Promover una cultura de respeto y legalidad en nuestro entorno, así como el ejercicio de una ciudadanía ejemplar por parte de los colaboradores de la organización.

Proporcionar una información verídica a las instituciones de gobierno, los medios de comunicación y público en general.

Procurar el bien de las personas de manera desinteresada.

La empresa rechaza participar como patrocinador en cualquier programa o evento que vaya en contra de la dignidad de las personas y los valores de la comunidad.



[@prolimpdelcentro](https://www.facebook.com/prolimpdelcentro)



[@prolimp1](https://www.instagram.com/prolimp1)



[@prolimp1](https://www.youtube.com/prolimp1)



[/prolimp-del-centro](https://www.linkedin.com/company/prolimp-del-centro)

www.prolimp.com